

Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000026418669

1. FECHA Y HORA: 01/07/2020 09:50:26
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carretera kilometro 14 via cali candelaria. sector la guaca Candelaria

3. PLACA: VNC088

4. MATRICULADO EN: Tulua

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C08
Transitar sin los dispositivos luminosos requeridos; no llevar los veh culos de servicio p blico y oficial, un aviso visible tanto en el interior como en el exterior en el que se se ale el n mero telef nico del centro de llamadas contratado por la superintendencia de puertos y transporte

6. Clase de servicio: Otro

7. Tipo de veh culo: CAMIONETA

8. Radio de acci n:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaci n: Cedula Ciudadania 2677203

Licencia de conducci n:

Categor a:

Expedici n:

Vencimiento:

Nombre: Luis Jairo Rodriguez Marin

Direcci n: cra 5 No 4-31corregimiento La Marina

Edad: 58

Tel fono:

Celular: 3178683911

Municipio: Tulua

Autorizo a la autoridad de tr nsito para que se le notifique v a correo electr nico a la siguiente direcci n:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TR NSITO

10016495260

13. PROPIETARIO:

Identificaci n: Cedula Ciudadania 2677203

Propietario: LUIS JAIRO RODRIGUEZ MARIN

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operaci n:

15. DATOS AGENTE DE TR NSITO:

Agente de tr nsito: OSCAR EDUARDO PE A CRUZ

Placa: 48

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TR NSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O D DIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO P BLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIR  EN LA SANCION PREVISTA EN EL C DIGO PENAL (CONCUSI N-COHECHO O FALSEDAD IDEOL GICA EN DOCUMENTO P BLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACI N

Patio N :

Direcci n:

Placa Gr a:

Consecutivo:

Informaci n adicional de la infracci n:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO D AS H BILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETAR A DE TR NSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA".
Valor de la infracci n: \$ 438,900

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TR NSITO:

con resol 2999/03 art 28 para 2 inc 2y 3 ley 769/02 modif por ley 1383/10. No portar calcoman a de como conduzco..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaci n:

Nombre:

Direcci n:

Tel fono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

[Handwritten signature of Oscar Eduardo Pe a Cruz]

Presunto Infractor

[Handwritten signature of Luis Jairo Rodriguez Marin]